Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 492697 - SBEN N° 27/2026 "ADQUISICION DE ABIRATERONA ACETATO 250 MG Y ABIRATERONA ACETATO 500 MG PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO"

Consulta 1 - ÍTEM 1: ABIRATERONA ACETATO 250 MG.

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Solicito a la convocante aclarar bien la cantidad máxima del producto porque la presentación del producto es de 120 comprimidos en un frasco y no se puede abrir el frasco para dar en unidad de comprimidos. Y el monto estipulado en la cantidad máxima sale con decimales y debería salir con números enteros para que cierre bien y entregar por frascos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2026
La Convocante tendrá en cuenta la presentación para las cantidades a ser adjudicadas, con base en la Planilla de Datos Garantizados requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - ÍTEM 1: ABIRATERONA ACETATO 250 MG. COMPRIMIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Solicito encarecidamente a la Convocante verificar la cantidad máxima del ítem 1 pues la presentación del producto es de 120 comprimidos en un frasco. Razón por la cual no se puede racionalizar por comprimidos y con el monto que figura como máxima sale en decimales. Favor tener bien en cuenta que la presentación es de 120 comprimidos en un frasco.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2026
La Convocante tendrá en cuenta la presentación para las cantidades a ser adjudicadas, con base en la Planilla de Datos Garantizados requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2026

Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la modificación del requisito de acreditación de experiencia en la provisión de medicamentos, de manera que se permita demostrar la experiencia requerida mediante la presentación de facturas y/o contratos de provisión de medicamentos, sin necesidad de que este ultimo sean acompañados de las respectivas facturaciones.

La presente solicitud tiene por finalidad simplificar la documentación respaldatoria exigida, considerando que los contratos constituyen instrumentos formales que permiten acreditar la experiencia y el alcance de las provisiones realizadas, facilitando así la participación de un mayor número de potenciales oferentes, en condiciones de igualdad y competencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2026

Los plazos se estipulan conforme requerimiento de la Convocante para la reposición de los medicamentos. Se contemplan plazos de emisión, de tramites de firma y notificación que comprenden días hábiles a partir de la suscripción del contrato. El Proveedor debe arbitrar mecanismos para la provisión a la notificación de la adjudicación.

Consulta 4 - CAPACIDAD TECNICA- Registro Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2026

EL PBC SOLICITA:
REGISTRO SANITARIO
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente con la inscripcion MS, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.
Al respecto, recomendamos a la convocante redactar de la siguiente manera:
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente con la inscripcion ´´MS o EF´´ , emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2026

La Convocante habilitará la inscripción "MS y/o EF" emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

Consulta 5 - CANTIDADES DEL ITEM 1- Abiraterona Acetato Comprimido 250 MG

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2026

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar las cantidades establecidas para el presente llamado, considerando que la cantidad mínima indicada es de 172.800 unidades, mientras que la cantidad máxima es de 172.801 unidades, existiendo una diferencia de tan solo una unidad entre ambas.
En ese sentido, solicitamos confirmar si dichas cantidades son correctas o si se trata de un error material, a fin de contar con la información precisa para la correcta preparación de las ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2026

Las cantidades programadas son correctas. La Convocante tendrá en cuenta la presentación para las cantidades a ser adjudicadas con base en la Planilla de Datos Garantizados requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2026

Las cantidades programadas son correctas. La Convocante tendrá en cuenta la presentación para las cantidades a ser adjudicadas con base en la Planilla de Datos Garantizados requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 6 - Indicadores de cumplimiento.

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2026
En las Condiciones Contractuales se establecen plazos para la presentación de documentaciones que no condicen con los plazos de entrega previstos en el Plan de Entregas del PBC. Favor corregir y unificar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2026
La Convocante adecuará los Indicadores de Cumplimiento en consonancia con el Plan de Entregas del PBC.		

Consulta 7 - Plazos de Entrega.

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2026
Para la primera entrega la Convocante establece un plazo de 3 (tres) días corridos para la entrega. Se solicita considerar que los productos a ser entregados al INCAN deben pasar por un proceso de acondicionamiento, control y demás. Además, el INCAN no realiza recepciones durante los fines de semana y feriados. Por lo que se solicita establecer los plazos de entrega en días hábiles y con un plazo mínimo para la primera entrega de 8 días hábiles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2026
Los plazos se estipulan conforme requerimiento de la Convocante para la reposición de los medicamentos. Se contemplan plazos de emisión, de tramites de firma y notificación a partir de la suscripción del contrato. El Proveedor debe arbitrar mecanismos para la provisión a la notificación de la adjudicación. Se considerará establecer días hábiles en el plazo de entrega.		